

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación 2do Semestre 2022 de las Metas Físicas-Financieras			
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2019 del Gobierno General Nacional	19/01/2023	0

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5180- DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
Subcapítulo	01- DIRECCION CENTRAL DE SERVICIO NACIONAL DE SALUD
Unidad Ejecutora	0007- INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SANCHEZ PEREZ DE TAVARES
Misión	Conducir y acompañar a los Servicios Regionales de Salud en el proceso de descentralización e implementación de planes de desarrollo que garanticen la articulación de los diferentes niveles de atención y la prestación oportuna de servicios de salud con criterios de equidad, accesibilidad, efectividad y calidad en favor de la población usuaria.
Visión	Ser reconocida como una instancia altamente efectiva en el ejercicio de coordinación de la función de provisión de servicios públicos de salud, orientando el desarrollo de los Servicios Regionales de Salud, con una estructura ágil, flexible y funcional, con personal especializado que opera en un ambiente que favorece la equidad y transparencia.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2	Desarrollo Social
Objetivo general:	2.2	Salud y seguridad social integral
Objetivo(s) específico(s):	2.2.1	Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud

III. Información del Programa

Nombre:	13 - Provisión de servicios de salud en establecimientos auto gestionados
Descripción:	Brindar servicios de salud especializados de oncología, promoción prevención de la salud en el Instituto del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares
Beneficiarios:	Población General
Resultado Asociado:	[Aumentar las atenciones en los establecimientos autogestionados para la población asignada en un 10% para el año 2021, respecto a las 91,695,759 ofertadas en el año 2019]

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,349,970,650.00	1,363,677,447.00	1,192,621,046.00	87.46%

IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6311 - Personas acceden a servicios de salud especializados en oncología en Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia	Número de atenciones por tipo de servicio	416,732	1,349,970,650.00	236,727.00	692,842,583.00	238,855	663,508,138.00	100.90%	95.77%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6311 - Personas acceden a servicios de salud especializados en oncología en Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia
Descripción del producto:	Plantea la atención en el nivel especializado, ofertando los servicios de consulta, emergencias, hospitalización y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano
Logros alcanzados:	Para este Semestre nos propusimos alcanzar una cantidad de 236,727 atenciones en las áreas priorizadas con un presupuesto de 196,429,835 Millones (Incluye solo los ingresos del fondo general, según datos Sigef). 2. Logramos atender 238,855 pacientes en las áreas priorizadas con una ejecución Financiera de 663,508,138 millones de fondo general y fondos propios.
Causas y justificación del desvío:	En la parte física solo estamos considerando las Seis Áreas Priorizadas por el SNS. En la financiera esta incluido lo ejecutado del fondo por venta de servicios de todas las áreas más el fondo general.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Incluir todas las áreas de servicios en el SIGEF..

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto Aprobado:	1,349,970,650.00
Presupuesto Modificado:	1,363,677,447.00
Total Devengado:	1,192,621,046.00

Nota 1: La diferencia entre lo programado en el sistema (SIGEF) y lo mostrado en este reporte se debe a que en el sigef solo se está considerando el valor del fondo General (fondo 100), y en la programación semestral en el reporte se incluye fondo general y fondos propios (fondo 102).

Nota 2: para el cálculo de las metas físicas solo se está considerando los servicios contemplados en el 67A, las demás áreas de servicios no están incluidas

